



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, mediante el Ministerio de Educación, proceda a la creación de un cargo de pro secretario para la Escuela Técnica N° 454 "Dr. Manuel Araujo" de la comuna de Empalme Villa Constitución, Departamento Constitución.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Comuna de Empalme Villa Constitución es una localidad del sur de la Provincia ubicada en el departamento Constitución, integra el Corredor Sur del Área Metropolitana de Rosario (AMR), localizada a 46 km aproximadamente de la ciudad de homónima. Su posicionamiento territorial tan particular hace que su desarrollo esté muy vinculado a dos localidades del AMR, Pavon y Villa Constitución.

Empalme Villa Constitución cuenta con una matrícula escolar de unos 2500 alumnos (entre alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria). La localidad cuenta con el Jardín de Infantes N° 1263 "Camino de las Moras", tres escuelas primarias N°. 6013 "Dr. Zenón Martínez" que incluye el Centro Educativo Rural de Paraje El Colorado, N° 644 "Bartolomé Mitre" y CEPA N°. 69; y tres escuelas secundarias, EESO N° 234 "Justo Jose de Urquiza" EET N° 454 y anexo de formación profesional "Dr. Manuel Araujo" y EEMPA No. 1245. Además, funciona en la localidad un jardín maternal.

La Escuela de Educación Técnica N° 454 "Dr. Manuel Araujo" funciona en doble turno, contando con el anexo de formación profesional en el cual se dan entre 18 y 21 cursos de capacitación laboral. Concurren a ella un total de 600 alumnos, trabajando en ella 75 docentes.

Autoridades de la escuela nos han informado de la necesidad de la creación del cargo de pro secretario para que la institución pueda desarrollar todas sus tareas de forma adecuada.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN